



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO DE TAJO

AGRÍCOLA LA VEGUILLA, S.A., solicita licencia municipal para la actividad granja cinegética, en parcela 14, del polígono 15, de este término municipal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

El Carpio de Tajo 25 de noviembre de 2016.-El Alcalde, Germán Jiménez Marcos.

N.º I.- 6978